

Un estado que piense

Clarín, 25 de noviembre de 2008

Émile Durkheim escribió que el estado es el lugar donde la sociedad piensa sobre si misma. Concebía un pausado proceso reflexivo, que se iniciaba en el gobierno, circulaba por la opinión pública, los órganos representativos y las agencias estatales, y culminaba en la elaboración de políticas de largo plazo, conforme al interés general. Es decir: políticas de estado.

¿Dónde piensa hoy la sociedad argentina sobre si misma? Me temo que en ningún lado. En 1983 hubo un intento para instaurar la deliberación como estilo político: división de poderes, acuerdo democrático, pluralismo, todo iluminado por Habermas. Pero algo no anduvo bien desde el principio. Por ejemplo, Alfonsín propuso un debate sobre la modernización del estado, y hasta encontró eco en el peronismo renovador. Pero no cuajó. Quizá porque se impuso la lógica partidaria: en 1988 el senador Menem enarboló la bandera nacionalista en contra de las reformas. Quizá porque en el país no había tradición de pluralismo y argumentación.

En 1989 las cosas cambiaron, por obra de la crisis y del peronismo. La hiperinflación justificó, sine die, las políticas de emergencia y el presidencialismo. La reforma del estado, hecha de manera apresurada y tosca, posibilitó una descomunal corrupción, que robusteció al presidente que la manejaba. En cuanto a los peronistas, que gobernaron desde entonces casi sin interrupción, su cultura política nunca alentó la deliberación, sino el verticalismo interno y el unanimismo general. La llamada conducción, admitía en el mejor de los casos la necesidad de persuadir a quienes debían obedecer, pero no el debate con otras voces u opiniones, normalmente descalificadas como ajenas a la nación.

En su versión más reciente, luego de la crisis de 2001, el gobierno peronista apeló a grandes medidas de emergencia –como la devaluación o la renegociación de la deuda– y a la vez usó la emergencia como herramienta para la construcción de poder, concentrando en manos presidenciales los recursos del estado. En esta segunda versión reverdecieron sus rasgos más tradicionales. El presidente ignoró la discusión pública y apeló a la discrecionalidad, el enfrentamiento y la descalificación. Carl Schmitt sucedió a Habermas.

Durante varios años este estilo político funcionó bien, para gobernar y para acumular poder. La crisis se superó, la mayoría se dio por satisfecha con la eficacia y solo una minoría lamentó la ausencia de principios republicanos. Pero desde hace un año se están descubriendo, no ya las fallas de principio, sino los límites prácticos de este estilo de gobernar. Se hace evidente que las soluciones de emergencia tienen corta duración, y salir de una crisis no evita caer en otra, que

puede ser peor. Se teme el ex abrupto presidencial cotidiano. Se extraña la decisión meditada, la deliberación y el acuerdo.

Así, sorprendentemente, se ha redescubierto la virtud del Congreso. No tanto por razones de principio sino por otras muy prácticas. Tal ha sido la principal consecuencia del conflicto del campo, cuya culminación fue precisamente un largo instante de meditación: el soliloquio del vicepresidente ante las cámaras, desnudando públicamente su reflexión. Afuera, en la plaza del Congreso, muchos le habrán encontrado al Pensador de Rodin, un nuevo sentido.

Es posible que ese momento haya sido el del comienzo de un cambio. Al menos desde entonces, las sucesivas iniciativas del gobierno, tomadas con el mismo estilo espasmódico de antaño, son revisadas con más pausa por el Congreso, ignorando – hasta donde las lealtades políticas o el espíritu de supervivencia lo permiten – los dictados imperativos acerca de la urgencia de la decisión y la imposibilidad de la modificación.

No es seguro que de inmediato haya un gran cambio. Pero ha habido un cambio en la opinión política que, más pausadamente, como corresponde, terminará modificando las cosas. Sobre todo porque es un cambio en la apreciación institucional. Se advierte que los conflictos de intereses no se zanján de manera perdurable y productiva sino luego de un debate público, en el que se manifiesten, en su complejidad, todos los aspectos de un problema. Que se necesita hacer circular la opinión por todos los ámbitos de la sociedad y de la política. Solo así es posible la adecuada transacción entre las partes, que enlace las soluciones inmediatas con las propuestas mediatas. Como decía Durkheim, se trata de pensar; y el Congreso está pareciéndonos el mejor lugar para hacerlo.

Luis Alberto Romero